

Obtención de financiamiento a largo plazo para tecnologías limpias en México



Antecedentes

México, ubicado en el cuarto lugar del mundo detrás de Suecia, Alemania e Islandia en el Índice de Desempeño de Cambio Climático, se ha convertido en un líder mundial en el ámbito del cambio climático. A pesar de las mejoras en las tecnologías de bajas emisiones y la puesta en práctica de una estrategia nacional de adaptación y mitigación del cambio climático, México sigue siendo una de las economías con mayor intensidad de carbono de América Latina. El sector del transporte, caracterizado por la tasa de motorización más alta del continente, los autobuses viejos y en malas condiciones, el espacio vial asignado de manera ineficiente para el transporte público y las especificaciones de combustibles inadecuadas, representa el 18% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) de México.

Un programa de transporte público integrado tiene el potencial de reducir el 20% de la huella de carbono del sector, lo cual contribuiría a reducir los niveles de emisión de carbono en las ciudades de México. Con ese fin, México se ha comprometido a renovar el sistema de transporte urbano mediante el desarrollo de estrategias operativas, infraestructura y tecnologías con bajas emisiones de carbono que reduzcan los GEI.

Objetivos financieros

Para la transformación del sistema de transporte urbano de México, se necesitan más de US\$2700 millones de financiamiento, de los cuales US\$2400 millones fueron proporcionados por el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los gobiernos locales y el sector privado. La viabilidad general del proyecto no dependía solamente de la obtención de financiamiento adicional a largo plazo, sino también del costo. Por lo tanto, México intentó cubrir el déficit mediante préstamos con tasas altamente concesionales.

La estructura

El Fondo de Tecnologías Limpas (CTF), administrado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con la participación de otros bancos de desarrollo multilaterales, proporciona financiamiento concesional para incrementar la demostración, la implementación y la transferencia de tecnologías con bajas emisiones de carbono. La solución financiera del BIRF para el desafío financiero de México del Proyecto de Transformación del Transporte Urbano fue combinar los US\$200 millones de financiamiento concesional del CTF con un préstamo de US\$150 millones del BIRF. La combinación de las dos fuentes de financiamiento

Resumen

- México planea reducir los niveles de emisión de carbono mediante la renovación del sistema de transporte urbano, proyecto para el cual se necesitan US\$2700 millones.
- La viabilidad general del proyecto no dependía solamente de la obtención de financiamiento adicional a largo plazo, sino también del costo.
- La combinación de estos dos recursos aumenta el financiamiento disponible a bajo costo, lo cual permite la implementación del proyecto.

proporcionará un costo de financiamiento muy competitivo para el proyecto, lo cual permitirá su implementación.

El banco estatal, BANOBRAS, es el prestatario designado de ambos préstamos. El préstamo del BIRF se adaptó para cumplir con los requisitos de BANOBRAS. El calendario de repago se vinculó con los desembolsos y se estableció con estilo “anualidad”, lo cual permitirá a BANOBRAS pagar el capital en cuotas crecientes a medida que se materialicen los ingresos del proyecto. Esto significa que BANOBRAS realizará pagos más bajos al comienzo del proyecto.

Asimismo, los términos flexibles del préstamo le ofrecen al prestatario la opción de solicitar desembolsos en dólares estadounidenses o en pesos mexicanos, a tasa fija o flotante, para facilitar su manejo de activos y pasivos.

Resultados

La combinación de estos dos recursos aumenta el financiamiento disponible a bajo costo y reduce los obstáculos financieros asociados con este tipo de inversión, lo cual facilita las decisiones de los países de adoptar sistemas con bajas emisiones de carbono. Al combinar los préstamos del CTF y del BIRF, México pudo movilizar el volumen necesario de fondos en términos financieros que satisfacen los requisitos para permitir la implementación del proyecto. Este esquema de cofinanciamiento también permite al Banco y al CTF apoyar de forma conjunta los esfuerzos de México para llevar adelante su programa relativo al cambio climático. Además, los términos flexibles del préstamo del BIRF y las opciones incorporadas de gestión de riesgo permitirán a México manejar el riesgo cambiario, de tasas de interés y de riesgo de repago.

Términos y condiciones

Préstamo del BIRF	
Monto	US\$150 millones
Vencimiento/Período de gracia	13 años/3 años
Calendario de reembolso	Anualidad
Tasa de interés	LIBOR a 6 meses +80 bps ¹
Comisión inicial	0,25%
Moneda	Dólares estadounidenses, con la opción de convertir a pesos mexicanos

Préstamo del CTF	
Cantidad	US\$ 200 millones
Vencimiento/Período de gracia	20 años/10 años
Calendario de reembolso	Pagos iguales
Comisión por servicios bancarios	0,75% por año
Comisión inicial	0,25%
Moneda	Dólares estadounidenses

Tasas combinadas indicativas al 26 de marzo de 2010 ²		
Tipo de préstamo	Tasa fija equivalente (%) ³	Equivalente a:
Préstamo del BIRF de US\$150 millones	4,67%	LIBOR a 6 meses +84 pbs
Préstamo del CTF de US\$200 millones	0,77%	LIBOR a 6 meses -350 pbs
Tasa combinada del BIRF/CTF	2,12%	LIBOR a 6 meses -201 pbs

¹ Se aplica un margen fijo de 80 puntos básicos al préstamo (vencimiento promedio entre 10 y 14 años).

² Los precios están sujetos a las condiciones del mercado.

³ La tasa fija equivalente incluye la comisión inicial anualizada.

Para obtener más información, comuníquese con: Issam Abousleiman, Jefe de Productos Bancarios, Actividades Bancarias y Gestión de la Deuda, Tesorería del Banco Mundial, labousleiman@worldbank.org